



**Subsecretaría de
Telecomunicaciones**

ORD.: N° 567 /DO N° 85.562/ F14

ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N°203.012 de 17.12.2021.
2. Resolución Exenta N° 1.985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

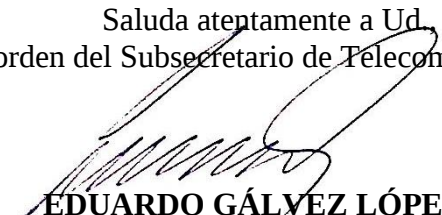
SANTIAGO, 12 de Enero 2022

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: MBSERVICES CERTIFICACIONES SPA

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido del tipo de equipo Personal Computer (Computador Personal), marca HP, HP Inc., modelo HSC-F001MT-260. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 2,4 y 5 GHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1 del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
 - Tipo de Equipo : Personal Computer (Computador Personal).
 - Marca : HP, HP Inc.
 - Modelo : HSC-F001MT-260.
 - Fabricante : Foxconn International Inc.
 - Frecuencias de operación : 2402-2480; 2412-2472; 5180-5320; 5500-5720; 5745-5825 MHz.
 - Potencia máxima radiada : BT: 39,71 mW (15,99 dBm); Wi-Fi 2,4G: 148,25 mW (21,71 dBm); Wi-Fi 5G: 199,53 mW (23 dBm).
 - Restricciones : Estos equipos deben operar al interior de recintos cerrados. Además, en la banda de frecuencias 5150-5250 MHz, la densidad de potencia máxima radiada no excederá 17 dBm/MHz en cualquier banda de 1 MHz.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


EDUARDO GÁLVEZ LÓPEZ
Jefe División Fiscalización (S)

DISTRIBUCIÓN:

- MBSERVICES CERTIFICACIONES SpA: laboratorio@mbservices.cl
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.